

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

A quien se debe dirigir toda la correspondencia.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
C. ARCO DE SANTA BEATA, 4

No VI

Domingo 16 de Enero de 1898

Núm. 1506

CENSO DE POBLACION Y GUIA PARA LOS AYUNTAMIENTOS

D. C. Miranda y D. M. de Miguel

OFICIALES DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.
La mencionada GUIA, con auxilio de la cual se resuelven facilisimamente cuantas dudas puedan ocurrir respecto a inscripci6n de los habitantes en las c6dulas, rectificaci6n de 6stas, es ahora de absoluta necesidad para cuantas personas y corporaciones deban intervenir en las operaciones censales.
Los pedidos a D. C. Miranda, Instituto Geografico y Estadistico, Madrid.
Precio: una peseta; seis ejemplares, cinco pesetas; doce, nueve pesetas.

Proyecto de los abogados

(Continuaci6n)

En este pre6mbulo, que 6nicamente hace relaci6n al proyecto que le acompa6a, no pueden los autores desarrollar sus ideas y teorias acerca de la constituci6n de otros cuerpos y funcionarios de la carrera judicial y administrativa, pero no por esto han de renunciar, puesto que con los cargos de que en 6l se ocupan est6n en analogia y relaci6n inmediata, a apuntar la conveniencia de modificar algunos otros del modo que actualmente est6n provistos y desempe6ados, para reglamentarlos y constituirlos en cuerpos que se formen de personas que por sus m6ritos y t6tulos sean competentes para su desempe6o en todos los casos.

Esto sucede con los jueces municipales, que en todas aquellas poblaciones que por su importancia y n6mero de vecinos puedan proporcionar por concepto de derechos lo suficiente para constituir con este cargo una ocupaci6n y una posici6n, debiera recaer en un letrado, ya que no sea posible que en todos los peque6os lugares se nombre a un abogado para que represente el primer grado en la administraci6n de justicia.

Hechas estas indicaciones que tienen por principal objeto justificar los motivos fundamentales del proyecto, y que a la vez pudieran servir de contestaci6n a aquellos que crean m6s conveniente y de mayor urgencia la modificaci6n de otros cargos para que sean provistos en letrados, que los de que el proyecto se ocupa, pasemos al estudio concreto de las disposiciones que su articulado contiene.

El notario reside en poblaci6n cuyo n6mero de habitantes no exceda de cinco mil, ejercer6 las funciones notariales en todos los pueblos que compongan su distrito a excepci6n de aquel en que reside otro notario, seg6n disponen los art6culos 8.º de la ley y 27 del reglamento notariales; pero los cargos de secretario de ayuntamiento y de juzgado municipal solamente en el pueblo de su residencia.

Estos funcionarios habian de tener en todos los casos un sustituto para cada uno de los cargos que desempe6an. El que le sustituya en las funciones de notario, ser6 nombrado para los casos

que haya de encargarse del protocolo, en la forma prescrita por la legislaci6n notarial.

Para el cargo de Secretario de Ayuntamiento, el funcionario en propiedad propondr6 una terna de personas que hayan de sustituirle en el desempe6o de las funciones propias de este cargo y de la cual la corporaci6n municipal elegir6 el que estime m6s conveniente para que le reemplace en los casos de incompatibilidad, enfermedad, ausencia, vacante u otros que ocasionen provisionalmente el abandono de las funciones.

El sustituto de Secretario de Juzgado municipal ser6 elegido por el juez municipal, de una terna nombrada tambi6n por el funcionario en propiedad.

Las ternas para los cargos de sustitutos de Secretarios de Ayuntamientos y de juzgados municipales podr6n ser compuestas por las mismas 6 diferentes personas para uno y otro a elecci6n del funcionario propietario y podr6 ser elegido por el Ayuntamiento y el juez municipal el mismo 6 diferente individuo para desempe6ar ambas funciones, puesto que entre dichos cargos no existe incompatibilidad alguna.

Teniendo siempre la preferencia para ser propuestos y nombrados los actuales secretarios que por las disposiciones del adjunto proyecto quedasen cesantes.

Tambi6n habr6 de reconocerse el derecho de preferencia a los Secretarios que en virtud de estas disposiciones cesen en su cargo, para el desempe6o del mismo en los pueblos en que no reside notario.

Para estos cargos de sustitutos podr6n ser designadas las personas que reunan las condiciones marcadas por las leyes municipal y org6nica del poder judicial para los que hoy los desempe6an y la responsabilidad de sus funciones recaer6 sobre el funcionario propietario, a no ser de aquellos actos personales que se hubiesen realizado sin su intervenci6n ni consentimiento.

(Se continuar6)

EL TEMPORAL

EN VALENCIA

De Valencia sali6 un tren de socorro para Alcira.

El tren conducia ocho mil raciones de pan, ocho sacos de bacal6n y cuatro lanchas del aviso *Urania* con sus correspondientes tripulantes.

El viaje se ha hecho lentamente por descomocerse el estado de la via.

Todo el trayecto hasta llegar a Alcira presentaba aspecto tristisimo pues los da6os causados por el temporal y por las inundaciones son muy grandes.

En Alcira se repartieron dos mil pesetas de la Diputaci6n provincial, otras dos mil recaudadas por el Ateneo mercantil de Valencia y los socorros en especies.

Los consternados vecinos refieren muchas escenas conmovedoras ocurridas durante las treinta y cinco horas de angustia en que el agua del r6o y del cielo parecian anunciar el fin del mundo.

Cuando el vecindario contemplaba lleno de

terror el avance del r6o, los truenos y los rel6mpagos y la lluvia torrencial vinieron a aumentar la desolaci6n de todos.

El espanto reinaba en los 6mbitos de la poblaci6n y los vecinos buscaban refugio en la parte alta de los edificios a los que subian en seres y animales.

El agua lleg6 a tener tres metros de altura lo cual revela que la inundaci6n ha sido una de las mayores de este siglo.

Durante la inundaci6n fallecieron de muerte natural cuatro personas.

Viendo que era imposible enterrarlas en el cementerio por hallarse este lejos, cuando amanecio decrecia la riada, se sacaron los cad6veres de las casas tendidos en escalas que llevaban a hombres unos vecinos, mientras otros alambaban con antorchas las calles, que estaban a oscuras.

El agua les llegaba hasta cerca de la cintura, y la triste comitiva presentaba un espect6culo imponente, que llenaba de pavor a cuantos lo presenciaban.

Los cad6veres fueron enterrados en las iglesias de San Agust6n y Capuchinos, en las cuales llegaba el agua a medio metro de altura.

Este espect6culo tardar6 mucho tiempo en borrarse de la memoria de los desgraciados vecinos de Alcira.

EN COCENAINA

Despu6s de un mes de incessantes lluvias arreciaron tanto estos 6ltimos dias que la crecida del r6o Serpis fue enorme.

Arrastr6 la corriente miles de anegadas, hu6rtas y chopadas, dejando en la mayor miseria a sus propietarios.

Afortunadamente no se tiene noticia de que haya habido desgracias personales.

Merced a la abnegaci6n y heroismo de varios vecinos, salvaron milagrosamente de una muerte segura a los habitantes de trece molinos harineros cercanos al r6o.

Varias casas de campo han sido arrastradas por la corriente.

La situaci6n de la clase jornalera es gravisima.

Han repartido las autoridades cuatro mil raciones.

Se han desplomado cinco casas.

Los molinos no pueden moler y el tiempo sigue cerrado.

Muchos contribuyentes han quedado arruinados.

Los campos de trigo, la riqueza m6s importante de este pa6s, han sido arrasados.

Impone el espect6culo que ofrecen los pobres labradores, que lo han perdido todo.

NAUFRAGIO

Telegrafia el alcalde de San Felid de Guix6s que el temporal de Levante ha arrojado a la playa el pailebot espa6ol *Paulita*, de la matrícula de Palma, habiendo quedado abierto por la quilla.

No ha ocurrido desgracia personal alguna, porque la tripulaci6n habia abandonado el buque anteayer por orden de la autoridad de marina.

Fuera de Espa6a

ATENTADO EN EL BRASIL

Desde Rio Janeiro comunican los correos p6nsales un resumen de la informaci6n ofi-

cial llevada a cabo para descubrir a los autores de la conjuraci6n contra la vida del presidente Sr. Prudente Moraes.

Afirma la policia, que han figurado en la reciente conspiraci6n veinte hombres y que el prop6sito com6n de estos era asesinar al presidente, al vicepresidente doctor Pereira y a diputado Sr. Glyc6rio.

El autor del atentado y su principal c6mplice han confesado de plano.

Cr6nicas d' mingueras

¿Qu6 es amor?

¿Qu6 es amor, me preguntas?

Amor es cosa que las ni6as bonitas saben de sobra.

Pues lo eres tanto, no es posible que puedas ni6a, ignorarlo.

Amor correspondido es gloria, es cielo; amor sin esperanzas terrible inferno.

¡Ay, no concoces del amor, vida m6a, sino la glorial

Amor hace a dos almas fundirse en una al fuego irresistible de la ternura.

Hasta que muertos los amantes, el alma remonta al cielo.

Amor es llorar penas del ser querido, ocultarle las propias con gran cari6o.

Los que se adoran alegras y penas las miran propias.

Amor es lo m6s santo que hay en la vida, eleva nuestras almas, las dignifica.

Que no queriendo no se ve luz divina ¡se muere cielo!

Amor es lo que llena la vida toda acicate del hombre para la gloria.

No hay hecho grande que amor no haya empujado a realizarle.

Amor es, vida m6a... Si ya lo sabes.

Si te lo estoy diciendo por que al mirarte mis ojos charlan ¡el amor que te tengo dentro del alma!

Jos6 Doz de la Rosa

Isolina-Isolino

(CUENTO)

Sucedio una vez, que dos hadas se encontraron en un bosque cercano a una gran ciudad; una de ellas, llamada Urganda, estaba

de muy mal humor por no haber sido convidada al bautizo de la hija del rey. La otra que se llamaba Urgelia, por el contrario se hallaba harto satisfecha por haber sido invitada con reiteradas s6plicas a dicha fiesta. A las hadas las suceda como a los hombres, que son buenas cuando est6n contentas, y son malas cuando est6n tristes.

—Buenos dias, hermana m6a, dijo Urgelia.

—Buenos dias, hermana, gru6o Urganda.

—Supongo que te habr6as divertido en casa de tu amigo el rey de Mataguan?

—Como no puedes imaginarte! Las salas estaban tan bien iluminadas, que me creia en nuestro palacio subterr6neo, donde las paredes son de pedrerias y los techos de cristales irrisados; se han servido los platos m6s delicados, en vajillas de oro, sobre manteles de encaje; se han vertido en copas en forma de tulipanes los vinos m6s dulces y perfumados, hasta tal punto, que cre6 beber miel en el c6liz de una flor; despues de la comida, multitud de adolescentes de uno y otro sexo, vestidos con trajes de seda de mil colores y que parecian aves del para6so, han bailado mil contradanzas, las m6s bonitas del mundo.

—S6, s6, desde aqui he oido los violines. Y sin duda para agradecer tan agradable hospitalidad, habr6is hecho alg6n don precioso a vuestra ahijada la princesa?

—N6 que decir tiene hermana m6a! La princesa ser6 tan hermosa como el sol, su voz ser6 m6s agradable que el canto del ruise6or cuando se r6a, su sonrisa ser6 como una rosa acabada de abrir; y, en una palabra, no hay perfecci6n de que no la haya dotado; y cuando llegue a tener edad de casarse, se casar6 con un principe tan hermoso y tan enamorado, que no se habr6 encontrado jams otro tan encantador y tan apasionado.

—Perfectamente, dijo Urganda, rechinan do los dientes. Yo tambi6n quiero a mi vez mostrarme generosa con tu ahijada.

—¡Oh, hermana m6a! No vayas a concederle alg6n don fatal! ¡No pronuncies alguna terrible palabra que luego no podr6s retractar! Si hubieses visto a la princesita en su cuna, tan preciosa y tan delicada, parecida a un pajarillo mal cubierto de plumas; si te hubiese mirado con sus ojitos color de cielo y te hubiese sonreido con su boquita de carm6n, estar6s enternecida y no tendr6s coraz6n para dese6arle nada malo.

—S6, pero... no la he visto! Ser6 pues hermosa como el sol, y su voz ser6 agradable como el canto del ruise6or y tendr6 todas cuantas perfecciones existen, puesto que un hada no puede impedir lo que otra ha resuelto, se casar6 con el m6s hermoso y enamorado de los principes... pero...

—¡Per6f...! repiti6 Urgelia llena de inquietud.

—Desde la noche de sus bodas, cesar6 de ser muyj para convertirse en hombre!

Ya puedes figurarte, amado lector, si la buena madrina se mostr6 aterrada ante esta profecia. Rog6, suplic6, pero Urganda no quiso oirle y se hundio en la tierra, con una risa sard6nica que espant6 a todos los pajaros del bosque.

Urgelia continu6 su camino pregunt6ndose qu6 remedio podria poner a tama6a desgracia.

A los diez y seis a6os, la princesa Isolina era tan hermosa que por todas partes era famosa en belleza; los que la veian no podian

imagina no poder ser m6s santo ni m6s firme, cu6n poco necesita para precipitarse en las faltas y en las debilidades!

¿Hubiera yo as6 muerto dignamente?

Solo Dios lo sabe.

En cuanto a m6, no me creo bastante capaz para afirmarlo.

Entre tanto la idea de una muerte cercana enca6en6 de tal modo mi imaginaci6n, que no solo me parecia probable, sino que parecia rebelarse por infalibles presentimientos; y asi es que mi coraz6n ya no se abria a la esperanza de evitar mi destino.

Cada vez que llegaba a mis oidos algun ruido de pasos 6 de llaves, me decia:

¡Ea, 6nimo! acaso me viene a buscar para que vaya a oir mi 6ltima sentencia.

Procurar6 escucharla con serena aunque arrogante dignidad, y bende cir6 al Se6or.

Meditaba sobre lo que debia por la 6ltima vez escribir a mi familia, y en particular a mis padres y hermanos.

Al rodar por mi cabeza aquellas es

«Eal ve corriendo y pide permiso para hac6rlo.»

—Voy en un vuelo, se6or, all6 voy; pero habeis de saber que la respuesta no llegar6 a tiempo.

¿Qu6 se hizo de aquella heroica resignaci6n que creia poseer yo pensando en la muerte? ¿Por qu6 la idea de morir abrasado me producia la fiebre, cual si fuese mas grato el verse quemar? Me hice estas reflexiones, y me avergon6 de mi miedo.

Ya estaba pronto a suplicar al alc6ide me abriese la puerta por el amor de Dios; pero me detuve.

Sin embargo tenia miedo.

H6 aqui, me dije cu6l ser6 mi valor si sustraido al furor de las llamas; me veo conducir al cadalso.

Sabr6 contenerme ocultar6 mi cobardia a todas las miradas, pero temblar6... ¿Y qu6? ¿Dejar6 de ser valor el aparentar tranquilidad cuando se est6 temblando? ¿Dejar6 de ser generosidad el hacer un esfuerzo para dar de buena gana lo que tanto nos cuesta dar? ¿Dejar6 de ser obediencia el obedecer repugnando?

Aun estaba herida mi imaginaci6n con el espect6culo del incendio, cuando de alli a pocas noches, antes de haberme acostado, y senta lo cerca de mi mesa estudiando y tambaleando de frio, oigo varias veces no lejos de mi: les *second6ni*, el alc6ide, su mujer 6 hijos, todos gritaban: ¡fuego! ¡fuego! ¡Virgen Santisima, somos perdidos!

Huy6 de repente el frio de mi cuerpo; se apoder6 de mi un fuerte sudor, y poni6ndome en pi6 mir6 en torno mio si se distinguian por alli llamas.

Nada se veia.

El incendio sin embargo estaba el mismo edificio en unas oficinas junto a la prisi6n.

Uno de los *second6ni* gritaba: Pere se6or amo, qu6 haremos de estos p6jaros si el fuego se acerca?

A lo que contestaba el alc6ide: «No stengo yo alma para dejarlos tostar.»

«Sin embargo, los enserenos no pueden abrirse sin permiso de la comisi6n.»

por menos de adorarla, y los que la veían solo ante las continuas alabanzas que de ella se hacían no podían por menos de enamorarse también.

De todos los países acudían embajadores al reino de Matabani, para pedir la mano de la hermosa Isolina para los más arrogantes y poderosos monarcas.

Pero ¡ay! el rey y la reina, advertidos del porvenir reservado a su hija, no sabían qué responder; hubiera sido imprudente casar a una joven que la noche de sus bodas iba a su fin tan extraña metamorfosis.

Todo marchaba a las mil maravillas, puesto que el corazón de Isolina aún no había experimentado las deliciosas sensaciones del amor; pero un día que se hallaba en su jardín jugando con un corderillo, oyó un gran ruido en el camino inmediato y al levantar los ojos vió un cortejo magnífico, que se dirigía hacia el palacio, y a la cabeza de él un joven señor, tan hermoso y de tan gran figura, que quedó deslumbrada quedándosele en la turbación de su alma.

Entonces se confesó que si el joven caballero la pedía en matrimonio serían dichosos por completo.

El puesto mancebo apercebido a Isolina y se detuvo deslumbrado.

—¡Quieran los buenos espíritus, exclamó, que seas la hija del rey de Matabani! Vengo para casarme con ella y jamás he visto en la tierra nada más divino que vos.

—Soy la princesa Isolina, dijo ella.

No hablaron más, y continuaron mirándose. A partir de aquel momento se amaron con tan creciente anhelo que no hay palabras para expresarlo.

Puede juzgarse de la confusión en que esto puso a los padres de Isolina, tanto más, cuanto que el gallardo doncel, llamado el príncipe Diamante, no era de los galanes que se podían rechazar; era hijo del emperador de Go-leonda, y podía poner en batalla contra él y su vecino, si desechaba su petición, cuatro o cinco ejércitos formidables. No podían tampoco decirle la triste suerte que esperaba a Isolina, pues no hubiera dado fe a su relato.

Por fin, enternecidos ante las súplicas de los amantes, y creyendo que la cruel Urganda habría renunciado a su venganza después de tanto tiempo, y aunque no sin muchas dudas y vacilaciones, consintieron en el himeneo de los dos apasionados príncipes.

No se vió jamás novia más hermosa ni más dichoso consorte.

A decir verdad, el rey y la reina no estaban tranquilos; después de la fiesta, cuando se retiraron a sus habitaciones, no pudieron conciliar el sueño. Temían ver aparecer al príncipe, loco de espanto y de desesperación.

Pero nada de esto sucedió. La noche se pasó en toda calma, y creyeron que Urganda había renunciado a vengarse.

Al día siguiente, y no sin alguna inquietud, entraron en la sala del trono, donde los nuevos esposos no tardarían en llegar, según la costumbre, a recibir de rodillas su real y paternal bendición.

La puerta se abrió.

—¡Hija mía!—exclamó el rey lleno de horror.

—¡Isolina!—gimió la reina.

—No soy ya vuestra hija, sino vuestro hijo; no soy Isolina, pero soy Isolino, madre mía.

Y hablando así, el nuevo príncipe, con aire marcial retorció su bigote, y jugaba con el puño de la espada que pendía de su rico cinturón.

—¡Todo se ha perdido! dijo el Rey.

Pero Isolina, volviéndose hacia la puerta, dijo con dulce voz:

—¡Vamos, venid, queridísima Diamantina!

—¿Por qué tembláis? Me enfadaría de vuestro rubor, si no estuviérais mil veces más bella con vuestras mejillas teñidas de carmín.

Por que al mismo tiempo que la princesa se había convertido en muchacho, el príncipe habíase metamorfosado en una encantado-

ra mujercita, gracias a la bondadosa Urgelia que de este modo hizo fracasar la venganza de la malvada Urganda.

CATULLE MENDES

NOTAS POLITICAS

Los exministros conservadores D. Cayetano Sánchez y Bustillo y D. Alberto Bosch se hallan completamente conformes con el manifiesto suscrito por los Sres. Elduayen, Teuán, Linares Rivas, Navarrotrevertir y Castellano.

Si no lo autorizaron con sus firmas fué porque la índole del documento solo requería la de los exministros que intervinieron en la formación del directorio.

El Nacional y El País han publicado un mensaje de protesta que contra la conducta del Directorio de fusión republicana dirigen algunos de los concurrentes a la Asamblea de 30 de Mayo último.

El mensaje, cuya gran extensión nos impide publicarlo íntegro, está escrito en términos de enérgica censura para los prohombres del Directorio, a quienes se les emplaza para una completa rectificación de conducta, al paso que se les acusa de complicidad en todos los malos sucesos de los partidos gobernantes por no haber protestado contra ellos, de jando a salvo los prestigios de los republicanos como organismo de la política española.

La Epoca, dirigiéndose a las autoridades de Cuba dice:

«Deben vigilar también cuidadosamente para evitar criminales conspiraciones, pues sea cierto o no, el hecho es que el Daily Chronicle anunció hace un mes que agentes carlistas estaban trabajando activamente en Cuba; que El Correo Español dijo hace poco que en las manifestaciones de Diciembre se dieron vivas a D. Carlos, y que el mismo periódico, el Herald y El País han afirmado lo propio respecto de los últimos sucesos.

Toda manifestación sediciosa que tenga este carácter o cualquier otro, contrario a la Constitución y a las leyes, debe ser reprimida con severidad y sin contemplaciones de ninguna clase.

El estado de guerra en que se encuentra Cuba da a las autoridades militares amplias facultades; tienen, pues, cuantos medios necesitan para mantener el orden, y si no lo hicieran, contraerían una enorme responsabilidad.»

Advierte también La Epoca, que los patriotas verdaderos que han obrado por exaltación de sentimientos respetables, deben considerar que la autonomía es el régimen legal establecido por la Metrópoli; que crear trastornos en la capital de la isla es ayudar inconscientemente a los fines de los enemigos de la patria y que la soberanía reside en ésta y no en elemento alguno de Cuba, por valiosos que sean los servicios que hayan prestado y grande que sea su adhesión a España.

Los telegramas del general Blanco confirman que el orden se ha restablecido en la Habana, y que la población ha recobrado su aspecto normal. Queda, como no puede menos de ser, la intranquilidad en los espíritus producida por el temor a que se repitan las algaradas, temor que estaría justificado, fundándolo en el interés de los laborantes por producir disturbios, si las autoridades no estuvieran dispuestas a emplear enérgicos medios de represión.

Ayer llegó a la Habana el Sr. Govín, quien poco después juraba el cargo de Secretario del despacho.

Según dice un corresponsal, acudió a recibirlo el Gobierno y un numeroso público.

El recibimiento—añade—ha demostrado su prestigio y simpatías.

Según telegramas de Bilbao, es esperado hoy en aquella capital el Sr. Giberger, de paso

para Santander, donde embarcará el 20 para Cuba.

Es probable que ya no se celebre el proyectado banquete en honor del Sr. Pidal, y que en cambio se le dedique un album con las firmas de los senadores y diputados que por este medio quieran expresarle su adhesión.

En la gran Antilla no terminará la rectificación del censo electoral hasta mediados de Febrero próximo, quedando luego un plazo de algunos días para la resolución de los recensos que puedan entablarse.

Resultado de esto que hasta el mes de Marzo no podrán efectuarse las elecciones generales.

Anuncian desde Málaga que el Sr. Silvela irá en Febrero a dicha capital con objeto de inaugurar el centro político de sus amigos que allí va a establecerse.

Con referencia al Consejo último, se ha dicho en el Congreso que los ministros se ocuparon de la concesión de un título nobiliario al excapitán general de Puerto Rico Sr. Marín (D. Sabas), no redajando acuerdo definitivo por surgir la duda si otra personalidad militar se consideraría desairada al no obtener idéntica recompensa.

Como de costumbre, estuvo ayer en el Palacio el Presidente del Consejo, y al dar cuenta de los más importantes asuntos de gobierno, informó detalladamente a S. M. de los acuerdos adoptados en la reunión de ayer.

El Sr. Sagasta amplió las noticias de los casos ocurridos en la Habana, asegurando que la impresión del general Blanco era que estaba ya completamente terminado el conflicto, al cual las alarmas de algunas gentes habían concedido más importancia de la que en sí tuvieron.

Además, el jefe del Gabinete puso a la firma el decreto nombrando gobernador civil de Coruña al Sr. Martos, y otros de menor interés.

Hemos oído que el Sr. Romero Robledo y muchos de sus amigos políticos tienen el proyecto de ir a Valencia a fines del mes actual y que, a ese efecto, varios elementos de aquella población preparan un meeting y un banquete al que denominan monstruo.

El exministro conservador hará en el meeting declaraciones políticas y hará pública su opinión sobre los sucesos de mayor actualidad.

Comunican de Valencia que, en parte, han cesado los temporales; que el gobernador y las damas autoridades que le secundan continúan el reparto de socorros, y que importantes sociedades hacen valiosos donativos.

Las pérdidas materiales producidas por las inundaciones son incalculables habiendo quien las hace ascender a la enorme cifra de treinta millones.

Se dice que el señor ministro de la Gobernación llevará el martes a la firma de la Reina la concesión de un crédito de no gran importancia por hallarse ya agotado el presupuesto de calamidades.

El Sr. Romero Robledo ha citado para hoy por la tarde a sus amigos políticos, que son diputados o senadores con el fin de acordar y aprobar un Mensaje dirigido a la Reina pidiendo la inmediata apertura de las Cortes.

Para los agricultores

Una bacteria patógena para la flexorosa y para algunos acaridos (1)

Este micro-organismo ha sido descubierto (1) Comunicación a la Academia de Ciencias de París, 15 Noviembre de 1897.

en una mezcla de tierra y estiércol abandonado hace años en un saco enterrado a una profundidad de 0,50 metros.

Determina en ciertos hemipteros una verdadera infección, que tiene probablemente por puerta de ingreso la vía bucal.

Los cadáveres de los insectos que han su cumbido, guardan el micro organismo, según demuestran claramente el examen microscópico y el cultivo.

Además, parece ser susceptible de conservar su virulencia en determinados suelos durante largo tiempo.

Se presenta bajo dos formas: filamentos largos de 4 a 7, mondos, ondulados, que miden 0,3 a 0,4 de ancho, ó coccos de 0,2 a 0,3, poco móviles, cuya zona anular es perfectamente distinguida por un tinte más sombrío que envuelve la parte central, más clara, pero que no presenta jamás vacuolas.

No parece en modo alguno que estos coccos sean esporos, porque en ciertos cultivos constituyen la casi totalidad de los elementos.

Tales elementos microbicos son muy poco coloreados por los métodos comunes. La técnica que hasta ahora me ha dado mejores resultados es la siguiente:

A 10 de una solución de tanino a 25 0/0, añado una solución de sulfato ferroso hasta coloración negra. Calentar la mezcla a 50°, dejando luego en ella la lanceta durante veinticinco minutos. Sumergir la lanceta, sin ser lavada, durante quince minutos en una solución de potasa al 1 0/0. Lavar con agua clara. Dar color en caliente con una solución anilina sódica de fuchsina. Observar bien al agua.

La colaboración es inestable, y se logra con dificultad en las formas de coccos y en los cultivos viejos.

Esta bacteria es anaerobia, ó lo menos en los medios ordinarios de cultivo. Sólo se desarrolla bien en ausencia del oxígeno, pero el cultivo no es nunca muy largo. Los límites de temperatura más favorables a su vegetación oscilan entre 20 y 30°.

Los experimentos han sido principalmente hechos con flexorosa, de la que es fácil en la actualidad proporcionarse ejemplares.

Con raíces flexoradas he hecho doce partes.

1 y 2. Raíces colocadas sobre una capa de papel chupón, sembradas de bacterias.

3 a 10. Raíces puestas en macetas de germinación, sembradas de bacterias.

11 y 12. Raíces puestas en tierra, sin sembrar de bacterias, destinadas a servir de testigos, y bacterias.

Al cabo de dos días los insectos en 1 y 2 habían sucumbido.

A los cinco días no se encontraban ya insectos vivos en ninguna de las macetas sembradas.

En algunos casos ha sido posible descubrir la bacteria en el cuerpo del insecto muerto.

La virulencia del micro organismo parece variar según la constitución química del suelo y las influencias atmosféricas.

L. DUBOIS
(Feuille Vinicole de la Gironde).

Los estrenos

CLEOPATRA.—Drama trágico en cuatro actos y en prosa, compuesto con escenas de Shakespeare, por D. Eugenio Sellés.

No asistimos nosotros al estreno del Español; pero un amigo nuestro, que presenció el espectáculo desde el paraíso, nos comunica las siguientes impresiones:

El teatro estaba brillante; la concurrencia aparecía escogidísima.

Antes de levantarse el telón dijo un revisor de salones que tenían representación en el clásico coliseo la aristocracia de la sangre, el dinero, las artes y las letras; después del segundo acto pensamos los habitantes de gallinero, que si lo dicho por el revisor de

salones era verdad, quedaban muy mal paradas las aristocracias españolas.

¡Qué desconocimiento de la historia y del arte! ¡Cuánta frialdad insustancial! ¡Qué poca seriedad! ¡Qué escasa cultura! ¿Y son esos los abonados a los famosos viernes de moda?...

Cleopatra fué un fracaso ¿qué negarlo? Fracaso para el autor y, en general, para los artistas que interpretaron la tragedia.

En el arreglo, y en los intérpretes del arreglo, se notó falta de magestad y de grandeza. La obra de Shakespeare resultó demasiado grande, ya que ni de Sellés ni de la compañía del Español, puede decirse, en justicia, que resultaron demasiado pequeños.

Solo merece ser exceptuado Vico en el acto tercero, único acto en que el tipo de Marco Antonio responde a la idea que del gran triunviro romano han hecho formar la tradición y la historia.

Vico, el creador incomparable de tantos caracteres dramáticos hermosos, demostró que los años no logran envejecer el genio y conquistó legítimamente las únicas ovaciones verdaderas que anoche se escucharon, en el antiguo corral de la Pacheca.

Perrín hizo del esclavo Diomedes una personificación artística de gran valía, detallando y diciendo como un primer actor digno del escenario que pisaba.

Donato Jiménez muy bien, y bien Cirera y Martín en sus secundarios papeles.

De intento, aún cuando peca de poco imaginativo, he dejado para el final ocuparme del sexo bello.

No he de ocultar, que a la señora Ruiz y señorita Soriano siempre les hubieran resultado anchos trajes cortados por el patrón que trazó un día el inmortal dramaturgo inglés; pero de todos modos las condiciones físicas de las actrices del Español se prestan poco para que resulte el efecto plástico, la ilusión escénica y la grandiosidad reposada de los personajes que ayer personificaron.

La señora Guerrero, artista de méritos extraordinarios, de talento grande, inteligencia cultivada y alientos de héroe, se sometió anoche voluntariamente a cuñidísima prueba. Como primera actriz eminentemente obtuvo completa victoria y fué aplaudidísima; como intérprete de Cleopatra no convenció.

Se debió esto a las deficiencias del drama; a defectos teatrales del tipo representado. En parte pudo ser; en parte, no. La señora Guerrero, que tiene personalidad propia en el arte español, y personalidad invidiable, no pudo por su sola voluntad perder aquél en un instante para convertirse en la Ristori, la Raquel ó Sarah Bernhard.

Como no hubieran podido estas artistas, de intentar, interpretar ciertas obras de nuestro teatro con la perfección que las interpreta María Guerrero.

El Sr. Sellés no estuvo esta vez afortunado. Su arreglo acredita experiencias de autor eminente, muestra rasgos de su talento reconocido, tiene escenas—sobre todo en el acto primero—que ponen una vez más de manifiesto sus cualidades de gran hablista y escritor ilustre; pero muchas de las supresiones hechas en la tragedia de Shakespeare, buen número de situaciones y personajes su primidos en el arreglo que de Cleopatra hizo en francés (Carlos Hugo, quitan grandiosidad a la obra; la desposen de buena parte de su valor artístico, y literario, sin conseguir el resultado apetecido; hacer la tragedia teatral, interesante, fácilmente comprensible para el público.

Y es, que en esto, la señora Guerrero y el Sr. Sellés padecieron error craso al suponer que Cleopatra podría ser obra popular; que diese dinero y quedase de repertorio.

¡Imposible!

Para que eso ocurriera, Madrid tendría que estar formado por académicos ó ateístas; el público que hoy va al Español tendría que sufrir, previamente, una preparación científica; España tendría que ser objeto de una vul-

traba en efecto por la ventana que da ba al occidente, debajo de la cual estaba colocado mi lecho.

Salto a tierra de un brinco, cojo la mesa, la pongo sobre la cama, encima coloco la silla, y sobre ella me subo; pero ¡qué espectáculo se presenta a mi vista! el más bello y terrible de todos los que el fuego puede presentar a mi imaginación.

Era un grande incendio a un tiro de fusil de nuestra cárcel; manifestóse en la casa de los hornos públicos, la que fué presa de voraz elemento.

La noche era oscurísima, y contribuía a destacar mejor sobre el cielo aquellos vastos glóbulos de llamas y de humo agitados por un viento furioso.

Por todas partes volaban infinitas chispas que parecían llover del cielo; la vecina laguna reflejaba en su profundidad el incendio; una inmensidad de gólgolas iban y venían.

Pintábase el horror y el peligro de los que habitaban la casa del incendio y sus contornos, y lloraba su suerte. Distinguía lejanas voces de hombres

y mujeres que se llamaban unos a otros.

Uoñima, Mómolo, Ceppe, Zanzé De nuevo resonó en mis oídos el dulce nombre de Zanzé; y aunque sabía que en Venecia es muy común, llegué a imaginarme si pudiera sea aquella cuya memoria me era tan grata.

—¿Te hallarás ahí por ventura?—

—¡Ah!—

—Acaso será cierto; tu vida se verá amenazada de las llamas; ¡y yo infeliz de mí, no me puedo precipitar para socorrer!

Palpitando, tirirando de frío z lleno de admiración, permanecí en la ventana hasta la aurora.

Bájeme despés poseído de mortal tristeza, é imaginándome el daño mucho mayor de lo que fué.

Tremoreillo me dijo que se que maron los hornos y los almacenes anojos, como igualmente muchos sacos de harina.

Era tal la algarabía en la casa del alcaide, que a cada momento parece que ranacia un peligro nuevo, y a todo esto el secundino que fué a pedir permiso para sacarnos, no parecía.

Creí en fin oír su voz: escuchaba, más no podía distinguir sus palabras.

En vano esperaba; nadie venía.

—¿Se habrán opuesto a que nos salvemos de incendio? ¿Y si no hubiese medio de salir? ¿Y si tanto el alcaide como su familia solo pensasen en su libertad y nadie se acordase de los pobres presos?

Esto no es, dije yo, obrar ni como filósofos ni como cristianos.

—¿No fuera mejor que me ocupase en prepararme a ver entrar las llamas en mi encierro y devorarme?

El bullicio empero se apaciguó, y poco a poco fué sucediéndose un gran silencio.

—¿Querrá decir esto que haya cesado el incendio, ó mas bien que todos los que todos los que hubieran podido contribuir a apagarlo se hayan puesto en salvo, quedando únicamente las víctimas abandonadas a tan cruel destino?

El profundo silencio que continuó

muerte es la del patíbulo; pero juzgando como los sabios, ¡no es esta muerte preferible a otras muchas que sobrevienen a personas, enfermedades en las cuales se debilita nuestra inteligencia, careciendo nuestra alma de fuerza para apartarse de los pensamientos terrenos?

La exactitud de estos raciocinios hirió tan profundamente mi ánimo, que el horror de la muerte, y de la muerte tal como la esperaba, se alejaba completamente de mí.

Meditaba largo tiempo sobre los sacramentos, a los cuales debía yo pedir todas mis fuerzas en un momento tan solemne, y me contemplé en estado de poderlos recibir de modo que pudiese esperar su eficacia.

Esta grandeza de alma que yo creía tener, esta paz, esta indulgente afición p ra cuantos me aborrecían, esta alegría de poder sacrificar mi vida a la voluntad de Dios, todas estas felices disposiciones en fin, ¡Las hubiera yo conservado si me hubiese visto obligado a subir al cadalso?

—¡Ay de mí! ¡qué de contradicciones experimenta el hombre! y cuando se

garización de la historia universal, la literatura y el arte.

La *Cleopatra* de Shakespeare es obra que no merece ser mutilada, ni puede ser popular, y, aun tal como se nos ha dado a conocer en castellano, sólo se representará con éxito en determinadas solemnidades. Lo que si sucederá es que será leída con deleite por cuantas personas alardeen, razonablemente, de poseer buen gusto.

La dirección escénica y la empresa del Español se hicieron acreedores a los elogios más grandes, por lo bien ensayado que resultó el drama y por el lujo con que fué presentado.

UNO DEL «PARAISO».

MATUSALEN

Dice un periódico sevillano: «El señor don Francisco Blanco, cura párroco de la iglesia de San Sebastián, certifica: Que en uno de los libros de difuntos que empezó en el año de 1764, hoja 20, hay una partida que es como sigue:

En 1 de Noviembre de 1788, los beneficiados de esta iglesia enterraron en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del Licenciado don Juan Manuel Montiel Bustamante Calderón de la Barca, presbítero capellán de esta iglesia, de edad de 121 años; hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y después codicilo ante Miguel Portillo; se le dijo una misa de cuerpo presente y vigilia, y por ser digna de memoria se puso la siguiente:

Fué casado cinco veces: la primera con doña Luisa Aguilar, la segunda con doña Antonia Zamora, la tercera con doña María Araña, la cuarta con doña Violante Escribano y la quinta con doña Beatriz Averjón; tuvo en este matrimonio 47 hijos y nueve bastardos, fué venerable en su persona y muy capaz. Cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas a la Virgen Santísima, y a los 116 años compuso otro sobre varios asuntos.

Fué alguacil mayor de este arzobispado; navegó muchos años; fué religioso de San Juan de Dios; poseía siete lenguas; fué mayordomo del convento de Santa Ana; escribano de Cámara y del acuerdo de esta Audiencia; fué sacerdote de la Contratación; notario mayor de la Religión de San Juan de Dios; se ordenó de sacerdote a la edad de 99 años; celebró hasta el fin de sus días.

Murió de una caída que dió en las pasaderas del Colegio de Nuestro Padre San Francisco de Paula, de esta ciudad.

Se puede formar un pueblo de 300 vecinos con sólo su familia.

Concuerda con su original, a que me remito, que queda en el archivo de esta iglesia, y para que conste lo firmo en Sevilla, a 4 de Febrero de 1789.—Doctor D. Francisco Blanco.—Es copia.»

Casarse cinco veces, tener 47 hijos, y quedar tiempo para ser cura, es seguramente batir el record de la actividad.

LOS SUCEOS DE LA HABANA

OPINIÓN DE WEYLER

Interrogado el general Weyler acerca de los sucesos de la Habana, ha dicho lo siguiente:

«Entiendo que al Gobierno no corresponde hablar de sumarias militares cuya instrucción es función ya reglamentada.

«Lo único que al Gobierno toca hacer en el asunto, es la supresión de *El Reconcentrado* y *La Discusión* y todo periódico que injurie al ejército.

«Suprimida la causa desaparecerá el efecto. Eso hice yo en Barcelona cuando los sucesos de Madrid; no perseguir a los injuriados que se defienden, sino a los injuriadores no castigados.»

NOTICIAS DE LA HABANA

Poco a poco se va restableciendo el orden. Los teatros han vuelto a abrir sus puertas, y todo hace creer que no se reproducirán los tristes sucesos de estos días.

Por el correo se han recibido noticias de la Habana, que demuestran que los deplorables sucesos ocurridos estos días estaban anunciados.

«Desde ayer—dice una carta fechada en la Habana el 1.º de Enero—se está diciendo que algunos constitucionales tratan de hacer una demostración contra la autonomía en la noche del 31 ó en la mañana del 1.º de Enero.

La *Unión Constitucional* protesta indignada con los que tal cosa suponen.

Las autoridades, por si acaso, se han puesto en guardia distribuyendo fuerzas y mandando que recorran la población patrullas de caballería de voluntarios de Orden público.

Con este motivo, mucha gente se ha retirado de los teatros y de los paseos.

A las dos de la mañana del primero de Enero, hora en que escribo esta carta, siguen las precauciones y no hay novedad.

La misma carta añade: «Con el título *El Reconcentrado* ha empezado a publicarse un periódico libelo, dirigido por el cubano Ricardo Arnautó, exredactor de *La Lucha*.

Ataca furiosamente a Weyler, a San Miguel, director de *La Lucha* y a otras personas empleando el lenguaje más grosero y agresivo.

No será extraño que tales imprudencias traigan consecuencias deplorables.»

El secretario del despacho de Gobernación y Justicia, Sr. Govín, quien, como en otro lugar decimos, juró ayer su cargo, está muy esperanzado, creyendo en la próxima paz en Cuba.

No se han confirmado los temores de que sería recibido con una manifestación de protesta.

EL INFORME DE LEE

Washington 15.—Ya se ha dado conocimiento del informe oficial emitido por el general Lee, cónsul de los Estados Unidos en la Habana, acerca de los últimos desórdenes allí ocurridos.

De dicho informe resulta que han sido en extremo exageradas las noticias publicadas por la prensa americana sobre los indicados sucesos.

El informe declara que no es de prever que se repitan aquellos.

Sin embargo, no sería de extrañar que el crucero norteamericano *Montgomery*, permaneciera en las aguas de Cayo Hueso, por si las circunstancias reclamaran su presencia en las costas de Cuba.

UN CRUCERO NORTEAMERICANO

Nueva York 15.—Un despacho de Washington que publica el periódico *El Herald*, dice que el capitán del crucero *Maine* ha recibido orden de permanecer en comunicación constante con el cónsul americano en la Habana, general Lee, para marchar en cuanto pudiera ser necesario.

También marcharía si el cable se viera interrumpido.

LA GUERRA EN CUBA

LOS QUE REGRESAN

Procedente de Cuba fundó ayer en Cádiz el vapor correo *Montevideo*.

En el regreso de Puerto Rico el general D. Sabas Marín acompañado de su familia.

Vienen también de Cuba el coronel don José Durango; seis comandantes, seis capitanes, 20 tenientes, 17 sargentos, 614 soldados, 140 marineros, 31 soldados de infantería de Marina. Total, con los pasajeros, 1.000 personas.

De Puerto Rico regresan los empleados que quedaron cesantes al implantarse el nuevo régimen colonial.

Entre los oficiales vienen dos enfermos. En la travesía han fallecido los soldados Primo Itáias Rodríguez, natural de Teruel, y Miguel Nieto Garadas, natural de Albacete.

En Puerto Rico hubo que desembarcar a 16 soldados que temíase faltarían en la travesía por su grave estado.

La expedición ha sido buena. Los soldados llegan en buen estado de salud, siendo muy reducido el número de los enfermos graves.

El general Marín se ha emocionado profundamente al tener conocimiento de la muerte del general Muñoz.

En el muelle se han repetido sentidas escenas entre los oficiales y soldados que desembarcan y el público.

Una madre, al ver saltar a su hijo del vapor, sufrió un accidente, cayendo al agua, de donde inmediatamente fué extraída sin consecuencias.

El hecho impresionó al público.

Presentaciones importantes

CEPERO

En Las Villas se han presentado a indulto el célebre cabecilla Cepero y un sobrino de éste.

Cepero era uno de los más antiguos y acérrimos partidarios de la independencia. Tiene gran prestigio entre los rebeldes, especialmente entre el elemento de color.

Muerto Antonio Maceo, ningún otro cabecilla gozaba de mayor preponderancia entre los negros insurrectos.

Ha manifestado Cepero ante las autoridades militares de Las Villas que ayer fué disuelta la partida que mandaba por el batallón de Luchana.

MARÍN

También se ha presentado en Pinar del Río el abogado Marín, jefe de estado mayor del cabecilla Pedro Díaz.

Confirma Marín que las partidas están disolviéndose en aquella zona.

LUIS DELGADO

También se esperaba la presentación del cabecilla doctor Luis Delgado.

Se ha sabido que llegado el momento en que Delgado iba a rendirse con las fuerzas que le regulan, parte de éstas se negaron a hacerlo.

Sobrevino una lucha en que Delgado y los suyos fueron vencidos y aquél muerto.

Ocho de los hombres de su confianza se caparon, presentándose a indulto en San Nicolás.

Estas noticias han sido confirmadas por la familia de Delgado.

EL CABLE DIRECTO

El ministro de Ultramar ha remitido al ministerio de la Gobernación el pliego de condiciones para establecer un cable directo entre la Península y la capital de la isla de Cuba.

Es probable que antes de mediados de Febrero se lleve a efecto la correspondiente su basta.

UN PETARDO

Anoche estalló un petardo pequeño junto a la estación de Villanueva (Habana). No se le concede importancia.

LA CUESTION ARANCELARIA

Ha salido para el Havre, donde se embarcará con dirección a Cuba, D. José Graell, quien va en representación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona con objeto de tratar directamente con el gobierno insular sobre los Aranceles.

El Sr. Graell lleva poderes amplios del Fomento y una carta de recomendación del

Sr. Moret para los individuos del gobierno insular.

HONRAS FÚNEBRES

Se han celebrado en la Habana solemnes honras fúnebres en memoria del malogrado y heroico teniente coronel Ruiz.

EL ESCANDALO DREYFUS

DOS CARTAS

La esposa del excapitán Dreyfus ha dirigido a los periódicos una carta desmintiendo las afirmaciones del exministro Mr. Cavaignac, cuando afirmó que el deportado confesó haber enviado documentos insignificantes al juzgado para obtener en cambio otros importantes.

Mr. Cavaignac ha contestado a esa señora, con una carta en la cual dice:

«Señora: Niega usted la existencia de las declaraciones del capitán Lebrun Benaud y la del testimonio escrito por ésta.

Esas declaraciones fueron hechas efectivamente.

Me veo obligado, señora, a decirlo que es equívoco V.

El testimonio escrito se halla en poder del ministro de la Guerra.»

Es de advertir que Cavaignac fué ministro de la Guerra en 1895, ó sea un año después de haberse dictado la sentencia condenatoria contra Dreyfus.

Ha podido, por lo tanto, ver los documentos del célebre proceso.

LA AVENTURERA ADELA CHABOUT
Continúa la instrucción del proceso incoado contra Adela Chabout (a) condesa de Beauregard ó vizcondesa de Geuffroy D'Abans.

Según la fe de nacimiento, la ingrante cuenta cincuenta y dos años de edad; pero está muy bien conservada.

Se ha probado que el comandante Vauxrere estaba enamorado de esa mujer.

Cuando tuvo relaciones con ella se hallaba en las oficinas de estado mayor.

Adela ha podido por lo tanto conocer, por las indirectrices de su amante, ciertos hechos relacionados con el proceso Dreyfus.

Se dice que a instancia de su familia se ha marchado Vauxrere al extranjero.

Se asegura que el comandante ha recibido cartas amenazadoras que se suponen escritas por uno de sus cómplices, Souchal, de quien estaba muy enamorada Adela Chabout.

Souchal era *croupier* en el Circolo de la rue Royal, donde ganaba anualmente cincuenta mil francos prestando dinero a los jugadores.

Sus relaciones con el célebre condesa de Beauregard datan del año de 1892.

Adela arruinó a Souchal con sus desfilafros.

El juez de instrucción no se ha atrevido a encarar a los dos amantes, porque teme la decisiva influencia que la mujer ejerce sobre Souchal.

Entre las revelaciones hechas por la procesada figura la de que, muertos sus padres, continuó viviendo en Lyon con un tío que abandonó el oficio de tejedor de sedas para entrar al servicio de una empresa de pompas fúnebres.

Adela tenía dos hermanos, uno de oficio carretero y panadero el otro.

El segundo ha muerto ya.

Ha sido condenada cuatro veces por estafa y una por robo de cubiertos de plata y valores importantes.

Han averiguado los noticieros que entre la voluminosa correspondencia hallada en una caja que Adela tenía depositada en el Credit Lyonnais había varias cartas de un augusto personaje.

Al Sr. Ministro de la Gobernación

Desde algunos años a esta parte, con infracción del Reglamento de Procedimientos de Abril de 1890, que casi puede considerarse derogado en la práctica, viene sosteniéndose el mal sistema de que los negociados de Administración local no puedan tramitarse los expedientes, sin expresa orden del ministro ó del director por medio de volante y con tal motivo, son no pocos los asuntos que se eternizan y dejan de resolverse, haciendo del todo ilusorio el derecho de acudir en ayuda, que las leyes conceden a los interesados.

Podrían contarse en número extraordinario los que van quedando sin resolver y permanecen en el rincón de los desahuciados, si no se archivan para alijar las taquillas.

Llamamos especialmente sobre ello la atención del dignísimo Sr. Ruiz Capdepon, pues ni el sistema corresponde a los buenos propósitos que viene demostrando, ni se ajusta a los principios del partido liberal, esperando suprimirá radicalmente tan defectuoso sistema, disponiendo que los expedientes se despachen por riguroso turno y de acuerdo con el Reglamento, sin necesidad de que los que tienen medios para hacerlo, tengan que andar continuamente en busca de recomendaciones.

Con ello se evitará no poca correspondencia molesta, haciendo una buena obra, en pro especialmente de los desheredados.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Dice un colega:

«El ministro de Estado recibió ayer nuevos despachos del Sr. Dupuy de Lome, quien insiste en los informes ya comunicados el día anterior respecto del efecto que en las esferas oficiales y en la opinión pública han producido las noticias de los desórdenes de la Habana.»

Sólo una voz, poco autorizada por cierto,

se ha levantado contra España con motivo de estos sucesos.

La de Taylor, el representante que fué de los Estados Unidos en Madrid, que ha vuelto a poner el paño al púlpito para resucitar su campaña filibustera, mendigando por estos indignos medios, propios ciertamente de quien los pone en práctica, un puñado de votos para las próximas elecciones.

Los insultos de Taylor han caído, como siempre, en el vacío.

El ministro de Estado visitó ayer tarde en la Presidencia al jefe del gobierno para darle cuenta, entre otros asuntos, de los últimos despachos de los Estados Unidos.»

Noticias

El Sr. Dartin Ruiz, juez de instrucción y primera instancia del distrito del Hospicio, ha dictado una sentencia en evitación de las infundadas pretensiones a que a diario da lugar la publicación de sueltos en los periódicos.

Contra la manía de las rectificaciones va la sentencia a que nos referimos.

El Sr. Martín Ruiz dice en uno de los considerandos de la sentencia referida, que la autoridad judicial no puede amparar siempre a los que exigen la rectificación ó aclaración de hechos que se reputan falsos ó alterados, porque si lo publicado resulta cierto ó su rectificación, además de ser injusta, sería el medio de mixtificar la verdad, ocultándolo ó desfigurándolo, cosa que la ley no puede querer, ni mandar, ni mucho menos forzar a nadie que falte a ella.»

Dicen de San Felú de Guisols que el día 13 a las nueve de la noche, el pailebot *Paulina*, de la matrícula de Palma de Mallorca, anclado en el puerto rompió las amarras de popa, quedando sobre las anclas y los cabos amarrados a la baliza situada en la rada.

Al día siguiente fallaron las amarras de la baliza; se sostuvo durante media hora sobre las anclas y entre rompientes, acabando por varar.

Por disposición de la autoridad de Marina, y en previsión de que recargara el tiempo, la tripulación desamparó el buque al anochecer.

En el salvamento de útiles y papeles se ha distinguido el valiente cabo de mar Sr. López, cuya conducta ha sido muy elogiada.

Se juzga completamente perdido el *Paulina*; pero se espera que se salvará la carga, a cuya operación ya se ha dado principio.

Ha cesado casi por completo el temporal, si bien el tiempo se presenta lluvioso.

Blanco y Negro publica esta semana un número variadísimo ó interesante, demostrando que tiene bien conquistado el primer lugar en la prensa ilustrada española.

Entre otros originales publica los siguientes nuestro artístico colega: «Blanco y Negro», portada por Maximino Peña; «Cosas de invierno: IV La alfombra», por Sepúlveda y Méndez Bríngas; «El día de San Antón», versos de Casero ilustrados por Huertas; «Correo interior», plana artística de Muñoz Luena; «Artistas españolas: Elena Fons»; «Los últimos: La guardia amarilla», por Gabaldón y Franzen; «Silvela en Badajoz» (fotografías del orador); «Entrevistas populares: Con Juan Palomov, por Ginéres Pasamonte; «Album de Blanco y Negro»; «El Quijote de ahora», por Royo y Cilla; «Portfolio de la semana», por Mecachis; «La religión de Gonzalo», por Emilia Pardo Bazán y Méndez Bríngas; «Mesa vuelta», etc., etc.

Adelantan rápidamente las obras del crucero *Río de la Plata*, buque que regalan al Gobierno los españoles residentes en América.

BALANCE DEL BANCO

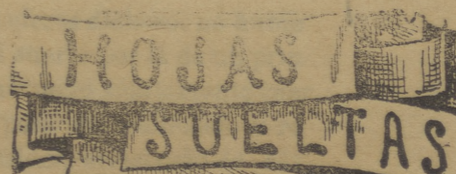
Durante la última semana, las existencias en oro no han tenido alteración; las en plata han aumentado en una pequeña cantidad; los préstamos también han tenido un aumento de más de ocho millones.

Los billetes en circulación ha subido la enorme cantidad de 14 millones, advirtiéndose que hace muchas semanas el papel moneda viene subiendo cuando menos tres ó cuatro millones de pesetas.

La cifra total de los billetes en circulación asciende a **1.226.347.000** pesetas.

La conducta de nuestro primer establecimiento de crédito viene siendo, con justicia, objeto de serias preocupaciones entre los hombres de negocio, pues realmente es suficiente motivo para alarmarse aquella enorme cifra, que demuestra el desmedido afán de lucró por parte del Banco, que, en su avaricia, negocia con las desdichas de España, cuya situación económica nada halagüeña será más difícil cada día, si no se encuentra el medio de desligarse de las garras del primer prestamista de la nación.

Y no queremos examinar otras cifras del último balance, ilusorias algunas de ellas, que sirven de carota para cubrir la verdadera situación del Banco en sus relaciones con el Estado y con los compromisos adquiridos con el mismo.



Un médico llega tarde a casa de un amigo. —¡Ah!—exclama.—¡No puedo más! Los enfermos me matan!

¡Pero, hombre, querés ser tu solo el que les mataras a ellos!

Luciano se acaba de casar, y estima conveniente despedir al primo de su mujer.

Busca una fórmula de cortesía y la encuentra.

—Mira, le dice al primo,—aquí me encontrarás a todas horas con los brazos abiertos, pero con la puerta cerrada.

La civilización.
Un explorador trata de inducir a un esclavo negro a que venga con él a Europa, elogiándole las ventajas de la civilización, y le dice:

—Aquí eres un esclavo. Ven a Europa y allí serás un criado.

Filiando a un preso.
—¿Sabe usted leer?

—No, señor, porque sólo he ido a la escuela por las noches.

—¿Y qué?

—Que no se encendía la luz por economía.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

DÍA 14

DÍA 15

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 64 30 64 35

Idem fin próximo. 64 00 64 00

Idem F, de 50.000 pts. nomins. 64 25 64 35

Idem D, de 25.000 id. id. 64 20 64 35

Idem E, de 12.500 id. id. 64 35 65 75

Idem C, de 5.000 id. id. 65 80 67 10

Idem B, de 2.500 id. id. 67 00 67 90

Idem A, de 500 id. id. 67 40 66 50

Idem G y H, de 100 y 200 id. id. 66 40 66 40

En diferentes series. 66 20 63 95

4 por 100 perpetuo exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomins. 80 39 80 40

Idem E, de 12.000 id. id. 80 35 80 50

Idem D, de 6.000 id. id. 82 65 82 90

Idem C, de 4.000 id. id. 82 05 83 40

Idem B, de 2.000 id. id. 83 75 83 95

Idem A, de 500 id. id. 84 00 83 10

Idem G y H, de 100 y 200 id. id. 81 75 92 00

En diferentes series. 83 50 84 00

Partidas de 50.000 pts. nomins. 00 00 00 00

Idem de 100.000 id. id. 8 40 80 50

4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. nomins. 77 00 76 90

Idem D, de 12.500 id. id. 77 00 76 90

Idem C, de 6.000 id. id. 77 25 77 20

Idem B, de 2.500 id. id. 77 45 77 30

Idem A, de 500 id. id. 78 25 78 00

En diferentes series. 76 95 78 00

Oblig. del Tesoro (serie A). 100 90 101 20

Idem id. (serie B). 100 20 101 20

Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 100.000. 97 10 96 80

Idem hasta 10.000 pts. nomins. 97 15 96 85

Billetes de Cuba (1886). 93 10 92 80

Idem hasta 10.000 pts. nomins. 93 15 92 85

Billetes de Cuba (1870). 77 00 76 80

Idem hasta 10.000 pts. nomins. 77 00 76 85

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100. 104 25 101 25

Idem al 4 por 100. 00 00 94 25

Acciones Banco de España. 416 00 415 00

Comp. Arrend. de Tabacos. 220 04 219 50

Obligaciones Filipinas 6 al. 96 75 96 85

CAMBIO

Londres, vista. 33 63 33 57

París, vista. 33 39 33 00

Bolsa de las cinco de la tarde.

Madrid: Contado, 64 35

Fin de mes, 64 37.

Exterior, 80 40

Amortizable, 76 90

LISTA de señores suscriptores que el día 5 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

B. de Roa, id.	28833	885	Secretario del Ayuntamiento, Elburgo.	36041	093	F. Seisas, Baños de Ebro.	48249	301	R. Herranz, Adobes.	50457	509
M. Ruizpérez, id.	28886	938	T. Gómez, San Torcuato.	36094	146	F. Azuaga, Archez.	48302	354	S. Harri, Pintano.	50510	562
F. Medialdea, Bilbao.	28939	991	C. Santa María, Padilla de Abajo.	36147	199	J. Pinazo, Ayora.	48355	407	J. Izquierdo, Riera.	50563	615
G. García, de Madrid.	28992	29044	J. Muñoz, Monzón de Campos.	36200	252	R. Guerrero, Juzcar.	48408	460	G. Izquierdo, Aguilár.	50616	668
V. Lozano, id.	29045	097	F. Buñuel, La Cerollera.	36253	305	V. Corral, Villahizán de Treviño.	48461	513	B. Juste, Bañón.	50669	721
V. Gómez, id.	29098	150	I. Solans, Parroquia de Ortó.	36306	358	R. Luengo, Sardón de los Frailes.	48514	566	A. Jiménez, Ludiente.	50722	774
M. Cuevas, Pareja.	29151	203	E. Hernando, Aranzo Miel.	36359	411	J. Román, Redecilla del Campo.	48567	619	C. Cabia, Olmedillo de Roa.	50775	827
P. Carulia, Vallbona de las Monjas.	29204	256	E. Garrido, Cortes de Tajuña.	36412	464	J. García, Viñegra de Moraña.	48620	672	C. Aragonés, Madrigueras.	50828	880
B. Cloraco, Grañén.	29257	309	E. Martínez, Las Mesas.	36465	517	P. Busey, Castriello de Onielo.	48673	725	G. B. Balgón, Torre de Esgueva.	50881	933
M. de la Cal, Quintanamañvirgo.	29310	332	A. del Río, Villasilos.	36518	560	F. Herrera, Inés.	48726	778	O. Díaz, Páramo del Sil.	50934	986
A. Castellanos, Daganzo de Arriba.	29363	415	F. Balart, Laborsá.	36571	622	M. Abeledo, El Ferrol.	48779	831	J. Lolé, Páramo del Sil.	50987	1039
R. Cabezali, Casas del Monte.	29416	468	M. Serrada, Caspuñas.	36624	675	M. Pérez, Ocón.	48832	884	B. Garona, Rafales.	51040	092
D. Caro, Sotoca.	29469	521	A. Castell, Risalp.	36677	729	F. Sanz, Fresnillo de Dueñas.	48885	937	J. T. Pérez, Calzada de Oropesa.	51093	145
C. Delgado, Castriello Solarana.	29522	574	M. Frias, Alcubilla del Marqués.	36730	782	B. Arranz, Berlangas de Roa.	48938	990	P. Jodra, Archilla.	51146	198
J. Enriquez, Logrosán.	29575	627	F. Galbán, Campo.	36783	835	J. Ferrer, Plá de Cabra.	48991	1043	R. Triguell, Juncosa de las Garrigas.	51199	251
C. Holgado, Baños de Ledesma.	29628	670	S. Sanz, Villagomez.	36836	888	D. Torija, Somolinos.	49044	1096	A. Terradellas, id.	51252	304
J. Fernández, Villabuena.	29681	733	F. García, Barruera.	36889	941	S. Martínez, Arroyo.	49097	1149	G. Miranda, Fonsagrada.	51305	357
E. Fernández, Vegarbenza.	29734	786	J. Losera, Leganiel.	36942	994	M. Soria, de Lanzahita.	49150	1202	R. González, Salvatierra.	51358	410
A. Fonseca, Topas.	29787	839	B. Arnal, Campillo de Aragón.	36995	1047	V. González, Berzocana.	49203	1255	J. de Ossó, Vincibre.	51411	463
L. Fernández, Gredilla la Polera.	29840	892	J. de la Rosa, Caniles.	37048	1100	M. Bascuñana, de El Romeral.	49256	1308	J. Hidalgo, Villaquejada.	51464	516
F. Fregenal, Villanueva Mesía.	29893	944	N. del Molino, Beltejar.	37101	153	S. Arévalo, de Niharra.	49309	1361		51517	569
F. García, Chaorna.	29945	998	J. Macías, Albi.	37154	206	R. de la Hoz, Brazacorta.	49362	1414		51570	622
M. Gómez, La Parrilla.	29999	30051	B. García, Fresnedilla.	37207	259	T. Jiménez, Navas del Rey.	49415	1467		51623	676
N. González, Poveda de la Sierra.	30052	104	M. Rodríguez, Castromembibre.	37260	312	J. José Muñana, Veganzones.	49468	1520			
M. Guadilla, Grijalba.	30105	157	J. Picó, Busot.	37313	365	P. Ubieta, Puayo de Santa Cruz.	49521	1573			
A. J. García, Val de San Martín.	30158	210	M. Cardenete, Carboneros.	37366	418	E. Nieto, Pozuelos de Calatrava.	49574	1626			
B. García, Abigal de los Aceiteros.	30211	263	S. Doñate, Caminreal.	37419	471	F. Muñoz, id. id.	49627	1679			
S. Garcimartin, Orbita.	30264	316	P. Guardiola, Palau Sabardera.	37472	524	J. Doz, Madrid.	49680	1732			
G. García, San Juan de la Nava.	30317	369	M. Iturralde, Villar del Sal de Navalon.	37525	577	E. Alberto, Tetuán de Chamartin.	49733	1785			
V. Gallego, Granja de Moreruela.	30370	422	M. Varo, Córdoba.	37578	630	L. López, Hita.	49786	1838			
B. López, Cuevas de Velasco.	30423	475	A. Soteras, Segovia.	37631	683	A. Soler, Higuera.	49839	1891			
F. J. Gordón, Huerga de Garaballes.	30476	528	G. Ronda, Barcelona.	37684	736	J. Ruiz, Vinaceite.	49892	1944			
C. Gil, Estepona.	30529	571	C. Moro, Granada.	37737	789	A. Poyatos, Iberos.	49945	1997			
E. Garrido, Villarroya.	30572	634	J. Domínguez, Villamantilla.	37790	842	N. del Campo, Madrid.	49998	2050			
C. González, z. Torrealla del Rebollos.	30625	687	M. Urbez, Zaragoza.	37843	895	A. Montero, id.	50051	2103			
G. Inés, V. rid.	30678	740	E. Lozano, Sauzoles.	37896	948	R. López, id.	50104	2156			
R. Grande.	30731	793	C. Monzón, Villavardé.	37949	1001	M. Blas, id.	50157	2209			
J. Trapero, id.	30784	846	M. Trigueros, Baracaldo.	38002	1054	F. Martín, Juarros de Riomoros.	50210	2262			
F. R. Serrano, id.	30837	899	C. González, Villamediana.	38055	1107	F. Fraga, Santa Cruz de Campezo.	50263	2315			
A. Gómez, Val de Ebro.	30890	952	J. Sánchez, Ezcurra.	38108	1160	E. Ruiz, Carrascosa de Haro.	50316	2368			
A. Girón, Vidayanos.	30943	1005	S. Somalo, Pipaón.	38161	1213	C. Diaz, Orellana la Vieja.	50369	2421			
J. González, Bornos.	31006	058	M. García, Valdepiélagos.	38214	1266	J. Casas, Sauca.	50422	2474			
A. Giribet, San Andrés del Palomar.	31059	111	M. Garrido, Mombeltrán.	38267	1319	S. Juan Seijas, Bóveda.	50475	2527			
T. Gómez, Balsa de Vés.	31112	164	J. Coronel, Baños de la Encina.	38320	1372	M. Manso, Espiel.	50528	2580			
R. Gelabert, Cornellá de Llobregat.	31165	217	S. de la Cruz, Siete Iglesias.	38373	1425	F. Abil, Valdeterros.	50581	2633			
F. Gómez, Bolaños de Campos.	31218	270	P. P. Alcolea, Trillo.	38426	1478	A. Porta, Velilla de Cinca.	50634	2686			
V. Miguel, Embid de Ariza.	31271	323	E. Lobato, Mantinos.	38479	1531	J. Sananuja, Tarrés.	50687	2739			
P. Monte, El Pozuelo.	31324	376	F. Sancho, Matute.	38532	1584	S. González, Condemios de Abajo.	50740	2792			
A. Martínez, Rillo.	31377	429	T. Bartolomé, Villar del Campo.	38585	1637	F. de la Iborra, Mambrilla de Castrejón.	50793	2845			
G. Moreno, Caudiel.	31430	482	M. Esteban, San Marcial.	38638	1690	N. Vinuesa, Cidones.	50846	2898			
E. Mestres, Villafraña del Panadés.	31483	535	M. Bas, Pinell.	38691	1743	R. Sánchez, El Viso.	50899	2951			
F. Martínez, Valdecolmenas de Arriba.	31536	588	F. Carmona, Montemayor.	38744	1796	E. García González, Nerva.	50952	3004			
L. de las Muelas, Fuentesclaras.	31589	641	N. Alvarez, Santibáñez Zazaguda.	38797	1849	J. Romera, Canejan.	51005	3057			
A. Molina, Alcalalí.	31642	694	M. Fonte, Preixana.	38850	1902	F. González, El Peral.	51058	3110			
V. Masó Garcés, Alcora.	31695	747	M. Fonte, Preixana.	38903	1955	J. Vilalta, Vilabertrán.	51111	3163			
F. Muñoz, Cútar.	31748	800	J. Solana, Pelayos.	38956	2008	J. M. Gómez, de Madrid.	51164	3216			
S. Martínez, Lupien.	31801	853	E. Melchor, Santa María Tajuada.	39009	2061	C. Carhenilla, Calera.	51217	3269			
A. Marín, Viñegra de Arriba.	31854	906	E. de Miguel, La Perera.	39062	2114	L. Rodríguez, Palacios de Campos.	51270	3322			
F. Martínez, Saldaña.	31907	959	J. A. Navarro, Puebla del Príncipe.	39115	2167	P. Barahona, Foncá.	51323	3375			
A. Melón, Vallejo.	31960	1012	M. Tato, Villadequinta.	39168	2220	V. Rey, La Garrovilla de Mérida.	51376	3428			
R. Mena, Valdecabras.	32013	1065	A. Peña, Leganés.	39221	2273	A. Fontanet, Almatret.	51429	3481			
J. Martínez, Torralba.	32066	1118	P. Lain, id.	39274	2326	I. Castriello, Tabanera de Cerrato.	51482	3534			
A. Manzanaera, Cipérez.	32119	1171	G. Magano, Fontcarral.	39327	2379	J. M. de Ostolaza, Aizarnazabal.	51535	3587			
P. Martín, Buena.	32172	1224	S. Martín, Aranjuez.	39380	2432	J. Torre, Alentisque.	51588	3640			
J. Morcos, Sotoserrano.	32225	1277	A. Gascón, Zaragoza.	39433	2485	H. Galindo, Aldehuela del Codonal.	51641	3693			
E. de la Orden, Navares de Enmedio.	32278	1330	C. Gallego, La Granja.	39486	2538	A. Oliva, Torralba del Burgo.	51694	3746			
C. de Obispo, Guernica y Luno.	32331	1383	U. Martínez, Ocaña.	39539	2591	F. Sánchez, La Redonda.	51747	3799			
A. Orpella, Castelló de Farfana.	32384	1436	J. Portales, Leganés.	39592	2644	A. Rodríguez, Villar del Rey.	51800	3852			
P. M. Olmedilla, Pinarejo.	32437	1489	T. Antolin, Leganés.	39645	2697	H. Escuer, Ruesta.	51853	3905			
P. de Olano, Lezama.	32490	1542	F. Benavente, Riobobos.	39698	2750	L. Borrás, Morella.	51906	3958			
J. Orobitz, Solivella.	32543	1595	S. Manrique, Berant.	39751	2803	M. de la Cruz, Zafarraya.	51959	4011			
J. A. Pinedo, Cobisa.	32596	1648	F. de Frutos, Guijar y Valdevacas.	39804	2856	B. García, Villafra.	52012	4064			
M. Porqueras, Escala Dey.	32649	1701	P. Pinedo, Porras, Hontanaya.	39857	2909	L. Sanz, Torrecuadrada de Molina.	52065	4117			
M. Ponz, Salinas de Jacá.	32702	1754	J. Saenz, Almarza de Cameros.	39910	2962	A. Sanz, Cubillo del Campo.	52118	4170			
S. Prats, Riomoros.	32755	1807	F. Oviedo, La Calzada de Bureba.	39963	3015	F. Rodríguez, Peñamellera.	52171	4223			
M. Poole, Utrera.	32808	1860	E. Alcolea, Garbajosa.	40016	3068	S. Pérez, Madrid.	52224	4276			
G. Prada, Castroquillame.	32861	1913	S. López, Campo de Peñaranda.	40069	3121	D. Timermans, id.	52277	4329			
José Peitz, Puigcerdá.	32914	1966	Angel S. Chena, La Toba.	40122	3174	J. López, Criptana.	52330	4382			
T. de la Plaza, Villamanrique de Tajo.	32967	2019	J. Martí, Bohera.	40175	3227	C. J. ázaro, Cinco Olivas.	52383	4435			
E. Pérez, San Andrés de San Pedro.	33020	2072	P. M. de Arellano, Vejar de la Frontera.	40228	3280	L. Borrás, Morella.	52436	4488			
C. Pérez, Poayales del Hoyo.	33073	2125	M. Bermigros, Lucillos.	40281	3333	M. Merino, Majadahonda.	52489	4541			
A. Pérez, Haza.	33126	2178	S. Arroyo, Villaluenga.	40334	3386	B. Rivero, Fuente de San Esteban.	52542	4594			
J. Pons, Aldover.	33179	2231	M. Román, Boadilla del Camino.	40387	3439	C. Amador, Guipúzcoa.	52595	4647			
M. Pérez, Pizarra.	33232	2284	B. Carrero, San Pedro Manrique.	40440	3492	M. Solero, Sierra de Yeguas.	52648	4700			
J. Porcar, Ayodar.	33285	2337	F. Muñoz, Montefrío.	40493	3545	F. Subirats, Mas de Barberans.	52701	4753			
C. Quintana, Oquendo.	33338	2390	J. Ruiz García, Colmenar.	40546	3598	L. Viloria, Zambrana.	52754	4806			
C. Quintana, Santander.	33391	2443	M. Manana, Villafamés.	40599	3651	T. Sáinz, Moncalvillo.	52807	4859			
P. Riesco, Valdelosa.	33444	2496	J. L. Ruiz, Vejar de la Frontera.	40652	3704	C. de Fuentes, Valdemora.	52860	4912			
F. Rufo, Ventas de San Julián.	33497	2549	E. Robles, Alfarnatejo.	40705	3757	R. Redondo, Aldes del Obispo.	52913	4965			
J. Revull, Cornudella.	33550	2602	J. G. Delgado, Madrid.	40758	3810	J. H. Alonso, Cuartango.	52966	5018			
F. Rodríguez, Villaharta de Vega.	33603	2655	E. Iglesias, id.	40811	3863	J. Pequeño, Roales.	53019	5071			
C. Reinoso, Monasterio.	33656	2708	B. Presa, Navarrevisca.	40864	3916	J. Berzosa, Casarejos.	53072	5124			
G. Reverter, Monistrol de Monserrat.	33709	2761	J. E. de Bueno, Arenas de San Juan.	40917	3969	C. Evangelio, Enguitanos.	53125	5177			
G. Ramos, Padilla de Arriba.	33762	2814	D. Roquete, Mosqueruela.	40970	4022	F. Ardebols, Riudecols.	53178	5230			
P. Ramirez, Berberana.	33815	2867	P. Canard, Madrid.	41023	4075	A. Gómez, Santuste de Pedraza.	53231	5283			